



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS
ARTÍCULO 110 DE CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA: VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
44001310300220160006200	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COOSEGURIDAD	SALINAS MARITIMAS DE MANURE LTDA	Traslado de la ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/04/2023	25/04/2023

Se fija la presente lista por el término de un (1) día, conforme a lo indicado en el inciso 2° del artículo 110 del C.G.P., el veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00) de la mañana; pasado el mismo se corre traslado por el término de tres (3) días el cual comienza a correr desde el veintiuno (21) de abril la misma anualidad.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria

Firmado Por:

Carmen Rita Roys Corzo

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 002

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fce396a18f72c081ca1dd3e32f27256cd5a0af23cd4c8dd77c3fe3230535f91d**

Documento generado en 19/04/2023 09:43:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>